# **Instructivo General**

## **Encriptación de Documentos Digitales**







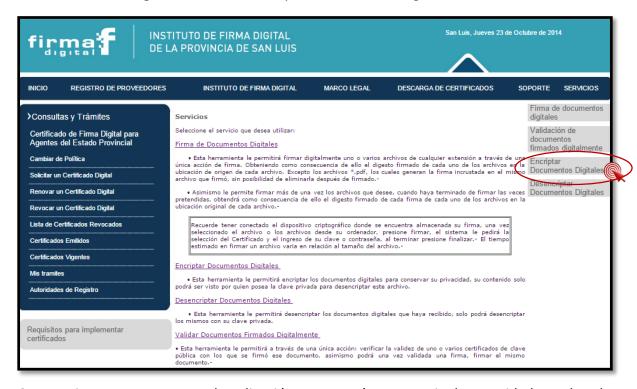


#### Encriptación de Documentos Digitales

El objetivo de encriptar un documento antes de firmarlo digitalmente, consiste en otorgarle privacidad al mismo de manera que sólo pueda ser legible por el receptor que posea la clave privada luego de desencriptarlo.

Los pasos que se deben seguir para encriptar un documento digital son:

1. Ingresar al portal de PKI (http://www.pki.sanluis.gov.ar) y seleccionar la opción "Servicios". Luego hacer clic en "Encriptar documentos Digitales".



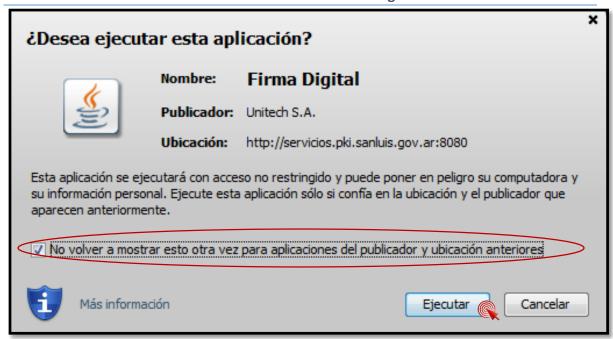
2. La primera vez que se usa la aplicación, aparecerá un mensaje de seguridad, en el cual se debe hacer clic en la opción "Ejecutar". Para que no aparezca más el mensaje, se debe tildar la opción "No volver a mostrar esto otra vez para aplicaciones del publicador y ubicación anteriores".



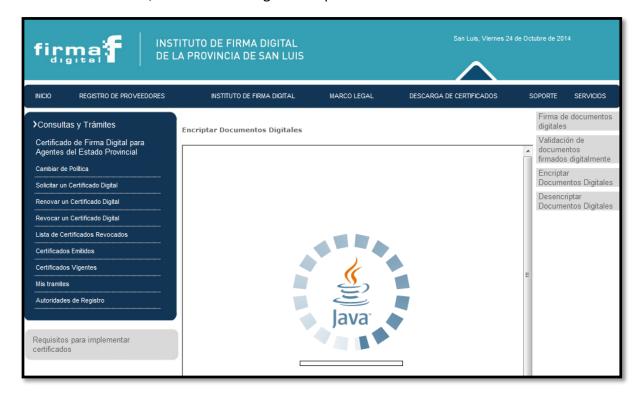




### Servicio de Firma de Documentos Digitales Instituto de Firma Digital de la Provincia de San Luis



3. Posteriormente, comenzará a cargarse la aplicación.



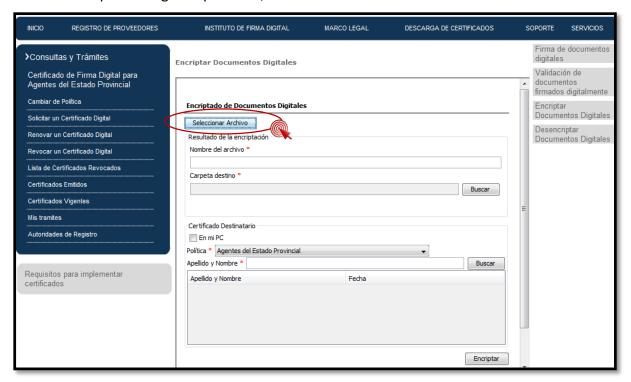






#### Servicio de Firma de Documentos Digitales Instituto de Firma Digital de la Provincia de San Luis

4. Una vez que se cargó la aplicación, hacer clic en el botón "Seleccionar archivo".



5. Luego, buscar el archivo que se quiere encriptar en la carpeta donde el mismo está guardado.

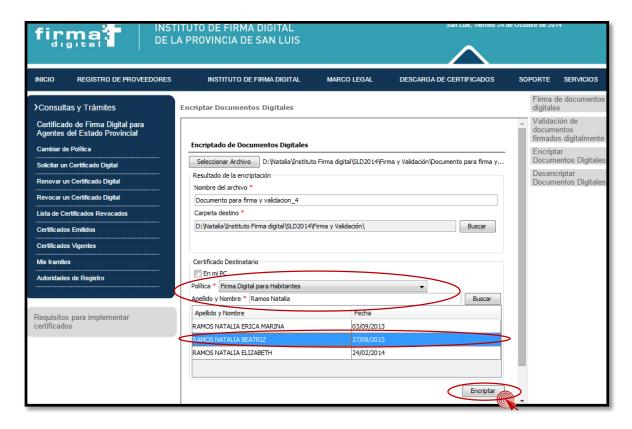


6. Al seleccionar el archivo, el mismo aparecerá en la aplicación de encriptación. Automáticamente se cargará el campo "Nombre del archivo" y "Carpeta de Destino". Luego se debe seleccionar la política (tipo de certificado digital otorgado al receptor que contiene la firma digital) y se debe escribir Apellido y Nombre del destinatario del documento ya que se va a usar el certificado de dicha persona para desencriptar el archivo (Ejemplo si el documento encriptado se quiere enviar a Pérez Juan se debe escribir su nombre y seleccionar el certificado listado). Luego hacer clic en el botón "Encriptar".

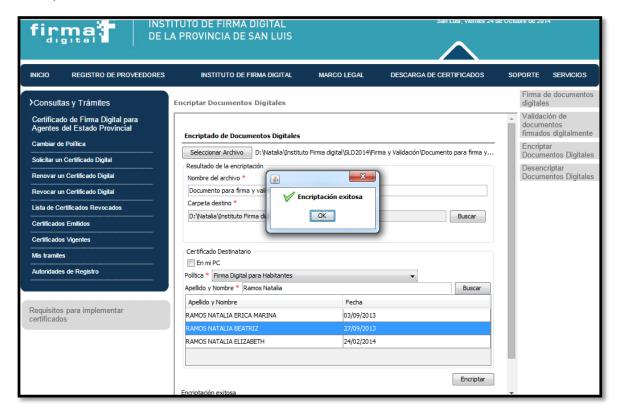








Si la operación es exitosa, se mostrará un cartel indicando tal resultado.



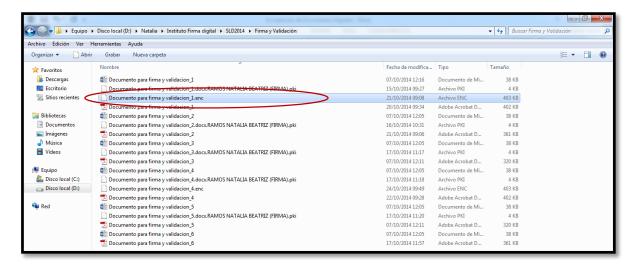






#### Servicio de Firma de Documentos Digitales Instituto de Firma Digital de la Provincia de San Luis

7. En la carpeta de destino se generará un archivo con extensión .enc que corresponde al documento encriptado y es el que se debe enviar al receptor para que él lo pueda desencriptar y leer correctamente.



**IMPORTANTE**: Los archivos generados luego de encriptar el documento (con extensión .enc) son guardados en la misma carpeta en la que se encuentra el archivo original. Si se lo quiere guardar en otra ubicación, se debe seleccionar la Carpeta de Destino antes de encriptar el documento.





